

EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.633 — Edición de 12 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, MARTES 6 DE DICIEMBRE DE 1966 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

PISTARINI PASO HOY A RETIRO

Fue reemplazado en el cargo de comandante en jefe del Ejército por el Gral. Julio Alsogaray

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación, señor Héctor [illegible], anunció este mediodía el pase a retiro del comandante en jefe del Ejército, teniente general Pascual Pistarini y su reemplazo por el general Julio Alsogaray.

En la oportunidad, el nombrado funcionario leyó el siguiente comunicado: "En el día de ayer el comandante en jefe del Ejército, teniente general Pascual Pistarini, presentó su solicitud de retiro motivada por ciertas diferencias de criterio con [illegible] Ejército.

"El general Julio Alsogaray [illegible], comandante del Primer Cuerpo de Ejército, será el nuevo comandante en jefe del Ejército".

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El comandante en jefe del Ejército, teniente general Pascual Pistarini, solicitó su retiro en una reunión que mantuvo en la víspera con el presidente de la Nación, teniente genral Juan Carlos Onganía, y hoy se dio a conocer el nombre de su sucesor, que será el comandante del Primer Cuerpo de Ejército, general de división Julio Alsogaray.

En los mismos medios trascendió que la decisión del teniente general Pistarini, atribuida a razones personales, también habría sido producto de su inquietud porque el gobierno "tonificara la potencialidad de la fuerza ejército y mejorase la situación económica de sus cuadros".

En círculos allegados al comando en jefe se reveló que en los primeros minutos de esta madrugada fue cursado un radiograma a todas las unidades del país informando acerca de la decisión del teniente general Pistarini.

Otro radiograma fue cursado [illegible] a las 2 de la mañana [illegible] que el jefe del Estado había decidido acceder al pedido de retiro formulado por el comandante en jefe y designar en su reemplazo al general Julio Alsogaray.

Por otra parte, [illegible] mismos medios se [illegible] comandante en jefe "es algo que está en desarrollo" y se [illegible] de ocupar el alto cargo al actual comandante de Institutos Militares, general Adolfo Cándido López.

La designación del general Alsogaray como comandante en jefe provocaría el pase a retiro del general Jorge Shaw, en razón de ser más antiguo que el jefe citado.

Radiograma del Tte. Gral. Pistarini

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — En la Secretaría de Guerra se dio a conocer el texto del radiograma cursado anoche por el teniente general Pascual Pistarini comunicando a todas las guarniciones militares del país su pase a retiro efectivo. El texto del radiograma fue redactado en los siguientes términos: "Comando en Jefe del Ejército, Estado Mayor General del Ejército, Jefatura 3, Operaciones), en el día de ayer 5 de diciembre a las 18.30 horas solicité mi pase a situación de retiro efectivo. Firmado: Pascual Pistarini, teniente general".

VISITO AL JEFE DEL ESTADO EL GENERAL CARLOS J. ROSAS

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El general Carlos Jorge Rosas, ex embajador en el Paraguay, concurrió en las primeras horas de la noche de ayer a la Casa de Gobierno invitado por el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, con quien conversó durante media hora.

Al abandonar el despacho presidencial, el general Rosas [illegible] sufrido mientras desempeñaba sus funciones diplomáticas— expresó que había agradecido al teniente general Onganía la visita que le hizo cuando se hallaba internado en el Instituto del Diagnóstico por ese motivo, así como la concurrencia de su ayudante para [illegible] estado de salud.

Con referencia al motivo de su visita el general Rosas manifestó que [illegible] le diera el jefe del Estado, y agregó que, entre otros, el motivo "se vinculó con su pase a situación de retiro en agosto último y a su renuncia como embajador en el Paraguay".

Al contralmirante Sánchez Moreno se aplicó un arresto

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El comandante de Operaciones Navales, almirante Benigno I. Varela —según trascendió en la Secretaría de Marina—, aplicó diez días de arresto al contralmirante (R) Enrique Sánchez Moreno. La sanción estaría fundada en manifestaciones hechas por el nombrado respecto a la inconveniencia de la realización de la revista naval prevista para febrero del año próximo, por la erogación que la misma representa y por la aparente contradicción con la política del Poder Ejecutivo en materia de contención de gastos.

Otro mensaje al país dirigirá el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — En medios de la Presidencia de la Nación se indicó que el primer magistrado, teniente general Juan Carlos Onganía, dirigirá en breve un mensaje a todo el país enunciando medidas concretas que influirían en "la detención del alza del costo de la vida". No hay fecha determinada aún para ese mensaje.

El otro, será pronunciado por el jefe del Estado el 24 por la noche y será de salutación al pueblo de todo el país por las fiestas de Navidad y Fin de Año.

Se estudia el proyecto de una "ley de prensa"

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Trascendió en el Ministerio del Interior que se continúa estudiando el proyecto de una denominada "ley de prensa", que, como se informara la anunció el presidente de la Nación, teniente general Onganía, en oportunidad de mantener la primera conferencia de prensa desde que asumió el gobierno de la República.

Colaboran en dichos estudios, asesores de esa secretaría de Estado y de otros organismos, añadiéndose que el proyecto tiende a asegurar que toda publicación o emisión de noticias por radiofonía o televisión cuente con un editor responsable, y a "garantizar el derecho de respuesta de quienes sean injustamente afectados o difamados por informaciones falsas o deformadas". Contempla asimismo el proyecto en [illegible] tendientes a "evitar la utilización de los medios de comunicación masiva con propósitos de injuria, calumnia o de ofensa a los jefes de Estado o a agentes diplomáticos extranjeros", y a "evitar las publicaciones que afecten el derecho de todo ciudadano a gozar de la [illegible] y del debido proceso".

[illegible] control de la moralidad en los medios masivos de comunicación y en los espectáculos [illegible] adecuada [illegible] transmitidos por radiofonía y televisión".

Muestra de pinturas sudamericana en una galería neoyorquina

NUEVA YORK, 6. — La Zegri Gallery, de esta ciudad, ofrece desde hoy hasta el 31 de diciembre próximo, una exposición de obras de treinta pintores latinoamericanos.

Estos, de Argentina, Chile, Brasil, Uruguay y otros países de la zona, son representativos de gran variedad de estilos, entre ellos realista, romántico y abstracto.

WILSON HABLARA SOBRE RHODESIA

Gran Bretaña iniciará una campaña para que la UN dicte sanciones contra ese país

LONDRES, 6 (UPI). — Gran Bretaña procedió con rapidez a buscar el apoyo de la opinión pública mundial y organizar una campaña para lograr que las Naciones Unidas dicten sanciones contra la desafiante Rhodesia.

El primer ministro rhodesio, Ian Smith replicó ayer con una firme negativa la exigencia británica de que se llegara a un arreglo negociado del estancamiento [illegible] cado por la declaración unilateral de independencia de Rhodesia, proclamada por Smith hace 13 meses. Inmediatamente el gobierno británico se puso en [illegible].

El primer ministro, Harold Wilson, declaró ante la Cámara de los Comunes que enviará al ministro de Relaciones Exteriores, George Brown a las Naciones Unidas, para dirigir la campaña de sanciones contra el gobierno de Salisbury.

En la sede mundial de las Naciones Unidas el embajador, lord Caradon, pidió una pronta reunión del Consejo de Seguridad. Se cree que esta tendrá lugar el jueves.

Los [illegible] dieron principio rápidamente a un estudio detallado de los puntos más débiles de la economía de Rhodesia, principalmente su producción agrícola.

Una comisión de sanciones del Commonwealth británico, integrada a principios de este año se reunirá mañana para poner en acción su política de sanciones a Rhodesia.

Wilson pronunciará esta noche un discurso sobre la situación [illegible] por radio y televisión a todo el país a las 9 de la noche (21 GMT).

En una declaración de alrededor de 4.000 palabras que pronunció ante el Parlamento —escuchada en silencio por sus miembros y la [illegible] diplomáticos extranjeros— Wilson [illegible] las últimas horas en que se tenía aun la esperanza de lograr un arreglo [illegible] con el gobierno de Salisbury.

El jefe de gobierno había demorado su presentación ante la Cámara de los Comunes para dar tiempo a Smith y los once ministros de su gabinete a decidir que contestación debían enviar a Londres.

Alrededor de 1.000 rhodesios blancos [illegible] aclamaron a su gobierno cuando Smith rechazó el "acuerdo de trabajo" que el mismo había preparado con Wilson durante una reunión que mantuvieron en el crucero "Brutwie-Tiger" en aguas del Mediterráneo, frente a Gibraltar.

"Continuaremos la lucha", manifestó Smith.

Añadió que su gobierno —que formara al declarar la independencia unilateral del país el 11 de noviembre de 1965— no podía tolerar el control británico durante el período interino que se había propuesto durante el cual se llegaría un acuerdo final mediante la negociación.

Smith afirmó que lo que objetaba más particularmente era entregar el control de las fuerzas armadas de Rhodesia al gobernador británico, sir Humphrey Gibbs —a quien el gobierno de Smith [illegible] y formar un nuevo gabinete de carácter [illegible]. En [illegible], de acuerdo con los términos establecidos por Wilson, los [illegible] tar representados por lo menos en dos carteras.

El primer ministro británico, Harold Wilson, se dirige en coche hacia la Cámara de los Comunes inmediatamente después de anunciarse el rechazo del plan británico para solucionar el problema de Rhodesia. (Radiofotografía United Press)

Consultas de ferroviarios

Se vinculan con el programa de reestructuración a aplicarse

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La Fraternidad y la Unión Ferroviaria están analizando en su más alto nivel dirigente el plan de reestructuración ferroviaria dispuesto por el gobierno con el fin de pronunciarse con respecto al mismo.

En medios sindicales del riel se anticipó que el estudio del plan demandaría aún un par de días, pues se está efectuando en forma exhaustiva.

Las mismas fuentes indicaron que tanto en una como en otra entidad iba cobrando cuerpo la opinión de los dirigentes de criticar severamente las reformas introducidas por el Poder Ejecutivo al actual sistema de ferrocarriles, aunque no se adoptó una posición final.

Los dirigentes de ambas entidades, además de las reuniones que cada una realizan por su cuenta, efectuaron una reunión conjunta de más de una hora considerando los detalles del plan de reestructuración.

Se informó que posteriormente, cuando cada una de las entidades haya llegado a una conclusión, se efectuarán [illegible] conjuntas para producir un documento con la opinión de los gremios respecto al plan y para elaborar un plan de acción conjunto.

Por otra parte, [illegible] ría que entendería en el estudio de los escalafones para el personal de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad.

También en relación al conflicto ferroviario, La Fraternidad dio a conocer un comunicado denunciando ante el Ministerio del Interior que en la seccional Córdoba "se están llevando a cabo prácticas intimidatorias contra el personal de maquinistas, que lesionan los derechos sindicales".

Expresa que los maquinistas recibieron hace pocos días comunicaciones de las autoridades policiales en las cuales se les solicitaba con carácter confidencial y secreto la [illegible] de un cuestionario sobre las actividades gremiales, entre los que se contemplan datos sobre la organización, patrimonio y finanzas vinculados con la acción gremial.

Agrega que en el caso de dirigentes, asesores y empleados, se solicitaban datos de identidad personal de cada uno de ellos, así como ideología, afiliación política, cargo que desempeña, [illegible] interna dentro del gremio, intereses a los cuales sirven y vulnerabilidades morales.

La posición de nuestro país

El canciller Dr. Costa Méndez se refirió a la reunión de la ALALC

BUENOS AIRES, 6 (UPI) — "La Alalc no debe superar la capacidad de las naciones que la integran, sino ser solamente el marco adecuado para que cada país logre su desarrollo nacional en la forma más rápida y efectiva", declaró el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Nicanor Costa Méndez, al despedirse en el palacio San Martín de los cronistas con motivo de partir hacia Montevideo para participar de las deliberaciones de la Alalc.

"Llevaremos a las deliberaciones de la Alalc —reiteró el canciller— una actitud decidida y positiva, para exponer con energía las ideas que expresara el presidente de la Nación en su mensaje del 7 de noviembre último."

El Dr. Costa Méndez añadió que dicha institución debe convertirse en el instrumento idóneo y flexible para la política de intensificación del comercio zonal y el programa de complementación industrial.

Respondiendo a algunas preguntas, el ministro manifestó que los cancilleres no deberían, en esta oportunidad, examinar las listas de desgravaciones. En relación con el ingreso de Venezuela a la Alalc, explicó que la Argentina ya fijó su posición y que su consideración en estas circunstancias dependía del temario por prepararse. Finalmente, retornando al problema considerado inicialmente, el Dr. Costa Méndez repitió: "Es indispensable el mantenimiento de la independencia nacional de los países integrantes de la Alalc."

El pleito en relación con el caso Gronda

BUENOS AIRES, 6 (UPI) — El canciller, Dr. Nicanor Costa Méndez, anunció que el viejo pleito entre el Estado nacional y Franco Gronda tuvo "un desenlace que contempla la posición argentina".

Se recuerda que a raíz del incumplimiento de las condiciones en que Gronda logró en 1952 permiso para radicar una planta laminadora de aluminio, se siguió desde entonces un largo y complicado pleito. Lo principal consistía en afirmar la jurisdicción de la Argentina para ventilar el proceso, conforme con el tratado de extracción suscripto con Italia en 1886 y donde se radicó Franco Gronda.

El asunto, debatido en diversas instancias y alternativas procesales, llegó finalmente a una sentencia italiana que confirma la jurisdicción argentina. El Dr. Costa Méndez señaló asimismo que de esta forma se ha impuesto el punto de vista que sostuvo con firmeza la Cancillería y mencionó como inadecuada la solución de una transacción extrajudicial que había ensayado el gobierno anterior.

Las tarifas de los ferrocarriles se aumentarán

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — A partir del 24 del corriente serán aumentadas las tarifas ferroviarias de los servicios de pasajeros de larga distancia.

La información al respecto fue suministrada por medio de un breve comunicado de la Empresa Ferrocarriles Argentinos, cuyo texto es el siguiente: "Como consecuencia de lo dispuesto por la Secretaría de Transporte por medio de la resolución S. T. No. 502|66, de fecha 5 de diciembre de 1966, se comunica al público que a partir del 24 de diciembre de 1966 se aumentarán las tarifas de pasajes en los trenes generales, camas y asientos pullman y semipullman".

No fue posible lograr otros datos sobre el particular, por cuanto, tanto el titular de Transporte, Ing. Antonio Lanusse, —que se hallaba reunido con el subsecretario de la cartera y otros funcionarios—, como el presidente de Ferrocarriles Argentinos, Ing. Lucio Hasperué —que no estaba en su despacho— no pudieron ser entrevistados.

Consecuentemente, se estima asimismo que serán incrementados también los servicios urbanos y de cargas, debiendo destacarse que en tal sentido habrían finalizado ya los estudios de los organismos competentes.

Choques en una ciudad jordana

Se produjeron en Naplus luego que el rey prohibió una manifestación

JERUSALEN, 6 (UPI). — Naplus, la tercera ciudad de Jordania, se halla bajo gobierno militar y toque de queda, luego de los nuevos disturbios producidos anoche con el propósito de minar el trono del rey Hussein.

Los nuevos actos de violencia estallaron en Naplus, 40 kilómetros al norte de Jerusalén, poco después que el soberano de Jordania prohibió una manifestación de protesta convocada por los líderes palestinos para exigir una acción más enérgica contra Israel.

Se dice que un policía fue muerto en manos de los turbas, y que varias personas resultaron heridas cuando los policías y los legionarios árabes, leales a Hussein, cargaron contra la multitud.

Después de varios días de calma relativa en el país, este nuevo estallido refleja la tensión que existe en las relaciones entre el joven monarca y los palestinos.

Naplus ha sido ya escenario de varias manifestaciones en contra de Hussein. Una reglamentación de queda de 2 horas fue dictada en la ciudad el 21 de noviembre, pero varios días más tarde, cuando pareció que la policía y las tropas habían dominado la situación, se decidió suprimir la queda.

Jordania —y casi todo el Medio Oriente— está agitada por la tensión y la inquietud creadas por el incidente con que las fuerzas israelíes atacaron tres villas jordanias como represalia por incursiones en su territorio.

Hussein entró en acción sólo unas horas antes de que 161 destacados líderes palestinos —entre ellos los enemigos más acérrimos de la monarquía jordania— se reunieran.

Las fuerzas de seguridad confiscaron las invitaciones a la reunión, enviadas a 118 líderes, así como también copias del borrador de una propuesta en la que se exigía mayor apoyo por parte del gobierno a los militantes palestinos que buscan ayuda en su campaña para invadir Israel.

Un temporal azotó el puerto de Marsella

MARSELLA, 6 (UPI) — El buque tanque liberiano "Olympic Mountain", rompió sus amarras y quedó al garete en medio de una galerna que azotó el puerto de Marsella y lanzó al mar de automóvil sin ocupantes que se encontraba detenido.

Por fin fue posible echar amarras al barco y conducirlo nuevamente al muelle, pero un piloto subió a bordo del mercante soviético "Nurek", que navegaba en su misma ruta, por si hubiera necesidad de efectuar maniobras de emergencia.

En la isla Pomegues, frente a Marsella, se registraron vientos de 182 kilómetros por hora, y varios barcos de pasajeros anunciaron que llegarían al puerto con dos horas de retraso.

La tempestad destruyó parte del techo de un hospital local, y fue necesario evacuar a los pacientes que se encontraban en el piso superior para llevarlos a otro establecimiento.

Más incursiones al Norvietnam

Aviones de E.U. atacaron playas de ferrocarriles y bases para cohetes

SAIGON, 6 (UPI). — Cazabombarderos de fuerza aérea de Estados Unidos atacaron playas ferroviarias y plataformas de lanzamiento de proyectiles [illegible] Vietnam del Norte por cuarto día consecutivo y, según declaró un vocero militar, tuvieron que luchar con aparatos Mig comunistas que levantaron vuelo para interceptarlos.

El portavoz dijo que los pilotos de los aparatos Thunderchief F. 105 informaron haber causado grandes daños en una serie de ataques llevados a cabo ayer contra objetivos situados de 110 a 140 kilómetros de Hanoi. No hay todavía detalles de la lucha contra las máquinas Mig.

Descendiendo velozmente a través de una espesa masa de nubes que ocultaba el blanco, los aparatos de la fuerza aérea bombardearon la playa ferroviaria de Yenxail, 122 kilómetros al norte de Hanoi con bombas de 350 kilogramos. Según los pilotos, fueron destruidos 20 vagones de ferrocarril y cortados los rieles en diversos puntos.

Otro de los objetivos de los aparatos F. 105 incluyeron una plataforma de lanzamiento de cohetes de tierra a aire 140 kilómetros al norte de Hanoi y una serie de barcazas de carga que navegaban por el río, a 14 kilómetros al noroeste de la capital comunista.

El emplazamiento de cohetería sufrió graves daños, dijo el vocero. Los pilotos informaron también que fue destruida una batería antiaérea [illegible] bombas de 250 kilogramos. Un total de 25 de las 40 barcazas, pesadamente cargadas, fueron también destruidas.

Denunció Pekín un ataque de los aviones de EE.UU.

TOKIO, 6 (UPI). — China comunista declaró que aviones de Estados Unidos bombardearon y hundieron a seis buques de pesca chinos en el golfo de Tonkín, en [illegible] ataques separados llevados a cabo la semana pasada, [illegible] do muerte a 17 tripulantes e hiriendo a otros 29.

"Pagaremos esta deuda de sangre" advirtió Pekín. La agencia de informaciones oficial Nueva China calificó los ataques de "otro grave paso en las frenéticas provocaciones bélicas del imperialismo norteamericano contra China".

Una declaración del Ministerio de Defensa de Pekín, dado a conocer por Nueva China, expresa: "Esos ataques de pistolerismo deben terminar inmediatamente. Las deudas de sangre deberán ser pagadas en sangre".

Esta fue una de las advertencias más series hechas contra las supuestas "provocaciones bélicas" de los Estados Unidos, que ha hecho la nación comunista en el lejano Oriente en los últimos años.

Agitación estudiantil. — Grupos universitarios rivales realizan actos de propaganda callejera. En el fondo aparece un grupo favorable a la huelga estudiantil de Berkeley (California), y en primer plano, un estudiante contrario reparte volantes de las autoridades docentes apelando al buen sentido de los estudiantes para que depongan su actitud huelguística. (Radiofotografía United Press)

BARBADOS PIDE SU INGRESO EN LAS N. UNIDAS

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 6 (UPI). — Barbados, la nueva nación del Caribe, solicitó su ingreso en las Naciones Unidas, según dijo un vocero del organismo mundial.

La isla, que pertenecía a Gran Bretaña, se independizó el 30 de noviembre pasado.

La solicitud será estudiada mañana por el Consejo de Seguridad, añadió el vocero, y una vez aprobada pasará a la Asamblea General para aumentar el número de miembros a 122 para fin de año.

El conflicto de portuarios tratan en el Uruguay

Sería expulsado el dirigente E. Tolosa

MONTEVIDEO, 6 (UPI).— La mayoría del Partido Nacional en el gobierno [illegible] hoy el conflicto que mantienen los obreros portuarios uruguayos, según trascendió en fuentes de la casa de gobierno, situación que ha motivado la interrupción de todo el tráfico marítimo y fluvial con la Argentina.

El ministro del Interior, [illegible] presentará las conclusiones a que ha arribado, luego de haber estudiado [illegible] y haber [illegible] una delegación de obreros portuarios uruguayos, así como la posición del dirigente portuario argentino Eustaquio Tolosa, cuya permanencia en el país se ha cuestionado desde distintos círculos navieros y a través de opiniones de prensa.

Se tiene entendido que se estudiaría la eventualidad de una posible expulsión de dicho dirigente, [illegible] dicho que tal medida provocaría la extensión del boicot internacional a los barcos uruguayos.

[illegible] yoría del Consejo de Gobierno y con el [illegible] general Pablo Moratorio, en procura de apresurar la solución del problema que viene causando pérdidas millonarias a la economía nacional en general y al turismo procedente de la Argentina.

Fuerte temporal

MONTEVIDEO, 6 (UPI).— Seis barreminas de la armada del Brasil debieron buscar refugio en el antepuerto de esta capital al ser sorprendidos por una fuerte tormenta de viento y lluvia, permaneciendo anclados más de 10 horas.

La prefectura marítima informó que las naves, de pequeño porte, son [illegible] "Savari", "Juruenia", "Piraqué", "Jutae" y "Piranha".

Ninguna de ellas sufrió daños.

ACTIVIDAD DE GUERRILLEROS EN VENEUELA

CARACAS, 6 (UPI). — Un detective de la policía fue asesinado al [illegible] terrorismo.

El detective, Tomás Carlos Mason Kueldon, fue hallado muerto en su automóvil a unos 500 metros de la universidad central, la que es un verdadero nido de conspiración [illegible]. La muerte fue causada por dos tiros a quemarropa en la cabeza.

El [illegible] culpó del hecho a los terroristas y [illegible] por su "brutal ferocidad".

Mason Kueldon cursaba el cuarto año de economía en la universidad, pero durante el día estaba empleado como detective en la división de fraudes. Dejó la universidad el sábado y ayer fue hallado muerto en el asiento posterior de su automóvil.

Guerrilleros comunistas atacaron y saquearon San José de Cuaribe, una aldea que se [illegible] al sudoeste de Caracas, que el mes pasado fue [illegible] ros.

En la nueva incursión no hubo bajas ni heridos. Los asaltantes ocuparon el acueducto apoderándose de grandes cantidades de agua y huyendo luego a la montaña.

En los ataques del mes pasado, [illegible] callejeras con la policía.

Un nuevo tipo de satélite será lanzado en E.U.

Es para transmisión de radio y TV

CABO KENNEDY, 6 (UPI). — Los hombres de ciencia planean lanzar hoy por la noche un satélite de "servicio público", capaz de retransmitir programas de radio y televisión a través del Pacífico y de observar un tercio de las condiciones meteorológicas del mundo.

Esta aplicación técnica de los satélites es la primera de una serie de cinco que forma parte de un programa de 21 millones, 300.000 dólares para mejorar las comunicaciones, el pronóstico del tiempo, y la navegación por medio de satélites.

A las 21.12 un cohete Atlas Agena lanzará el satéloide en forma de araña. El objeto es colocado en un punto estacionario en relación con la Tierra, a 35.888 kilómetros del centro del Pacífico. Desde ahí podrá "hablar" con las estaciones en tierra situadas en Estados Unidos, Japón y Australia y fotografiar más de 2.500 millones de kilómetros cuadrados de la capa de nubes que rodea la Tierra.

En Macao hay gran tensión

La población teme más disturbios o una acción de China roja

MACAO, 6 (UPI). — Las familias [illegible] de este diminuto enclave están dispuestas a huir al primer indicio de disturbios [illegible] vimientos amenazantes de la [illegible].

Pekín acusó al gobierno portugués de "atrocidades brutales" contra la población predominantemente china de Macao.

Alrededor de [illegible] habitantes de esta colonia se han trasladado a Hong Kong, 56 kilómetros al este, luego de una serie de desórdenes cruentos durante el fin de semana que dejaron un saldo de por lo menos ocho muertos y 70 gravemente heridos.

Muchos de los habitantes de Macao, temerosos de nuevas violencias entre los chinos pro comunistas y la policía o de que China se apodere de esta colonia, están partiendo hacia Hong Kong. Otros trazan planes para abandonar Macao si la situación no vuelve rápidamente a la normalidad.

Ostensiblemente reina la calma en esta floreciente colonia portuguesa; la más antigua establecida por europeos en China.

Las autoridades levantaron la reglamentación de queda durante la mayor parte de las horas del día, pero advirtieron a los chinos que no inicien acto alguno de violencia y que se abstengan de manifestaciones.

[illegible] y que los funcionarios de Macao serán considerados "completamente responsables... de sus actos".

Casi toda la población de 200.000 habitantes de Macao, [illegible] chinos.

En su primer comentario [illegible] bios en la colonia, Pekín acusó a la policía de Macao de [illegible] de los "jóvenes rojos" partidarios del líder comunista chino Mao Tse-tung.

Sobre cupos de azúcar opinóse

No hubo acuerdo entre las provincias participantes

SAN SALVADOR DE JUJUY, 6 (UPI). — Los gobernadores de las provincias productoras de azúcar se reunieron en esta ciudad para considerar la ley azucarera que ha sido elaborada por la Secretaría de Industria y Comercio. Participaron los mandatarios de Santa Fe, contralmirante Eladio Vázquez; del Chaco, general Rafael Tórrez; de Tucumán, general Fernando Aliaga García; de Salta, general Héctor D'Andrea, y de Jujuy, coronel Héctor Puente Pistarini.

La reunión se realizó en la Casa de Gobierno con carácter reservado, deliberándose en dos secciones: matutina y vespertina. Al término de las conversaciones, el gobernador de Tucumán señaló que "no hay acuerdo sobre los cupos. Cada uno defiende los intereses de su provincia". Requerido acerca de si no había habido acuerdo en la conferencia, el general Aliaga García respondió que "no hay que prejuzgar hasta que no se haya sancionado la ley".

Trascendió, por otra parte, que el análisis del proyecto se efectuó punto por punto y de que existe el propósito de los gobernadores de pedir modificaciones a algunos de esos puntos del proyecto. Una conferencia de prensa anunciada para informar sobre la reunión no se concretó "lamentablemente por la falta de acuerdo con que finalizó la reunión", según informaron fuentes [illegible].

Luego que el coronel Puente Pistarini agasajó a los mandatarios de las otras provincias, con una reunión en el hotel Termas de Reyes.

La Dirección de Prensa dio a conocer un comunicado informando que los gobernadores "se habían reunido para considerar el anteproyecto de la ley azucarera nacional, dando cada provincia su punto de vista sobre la ley, incluidos los cupos". Destaca que "se resolvió que el tratamiento definitivo se hará en una nueva reunión a realizarse en Buenos Aires, el 14 del corriente mes a las 10, en la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación".

CELEBROSE EL 750o. ANIVERSARIO DE LA ORDEN DOMINICANA

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 6 (Télam). — Con un acto académico, al que asistieron altas autoridades gubernamentales, militares y eclesiásticas, la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, adhirió anoche el 750º aniversario de la fundación de la Orden Dominicana.

La ceremonia se efectuó en la Caja Popular de Ahorros y entre los presentes se encontraron el gobernador interino, Dr. Gastón Juan Lacaze, los arzobispos de Paraná y de Tucumán, monseñores Adolfo Tortolo y Juan Carlos Aramburu, respectivamente.

Antes de iniciarse el acto, fue leído un mensaje del nuncio apostólico de Buenos Aires, monseñor Humberto Mozzoni en el que se agradece a la orden de los dominicos —"su larga actuación en la Argentina con miembros que fueron protagonistas de la patria—" y se imparte una "paternal bendición". Luego que el rector de la Universidad del Norte, fray Alberto Quijano, iniciara el homenaje, el arzobispo de Paraná se refirió extensamente a los orígenes de la Orden Dominicana y a su movimiento teológico. Partiendo de la necesidad de contemplar a Dios y penetrar en él para emprender el camino del amor consciente e [illegible], monseñor Tortolo señaló que Santo Domingo de Guzmán fue un auténtico mensajero de la palabra divina, [illegible] en su misterio. También recalcó que el fundador de la orden [illegible] a cada momento que es el dolor el medio más idóneo para purificarse, "que es lo que hoy no hacemos y tratamos de justificarnos teológicamente".

Más adelante se refirió a Santo Tomás, expresando que representó el equilibrio total, del que nació la suma teología "una verdad inalterable a lo largo de siglos".

El impuesto sobre venta de valores mobiliarios reducen

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el cual se reduce del 1 por ciento al 0,25 por ciento la tasa del impuesto sobre la venta de valores mobiliarios.

La medida se fundamenta en que con la reducción en un 75 por ciento de la tasa actualmente vigente, se espera lograr beneficiantes en los mercados de valores del país creando un clima más optimista para la realización de más operaciones.

La rápida acción de los bomberos salvó una vida en Bs. As.

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — La rápida actuación del Cuerpo de Bomberos permitió el éxito de una operación que se estaba realizando en el hospital Italiano, al quedarse sin luz la sala de cardiología.

La mencionada sala quedó a oscuras debido a un corto circuito; por la eficaz acción de los bomberos que acudieron con una usina Parker y un grupo electrógeno se pudo continuar con la intervención quirúrgica y llegar a una feliz culminación.

Comunicado acerca de la creación de una universidad

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — La Secretaría de Cultura y Educación dio a conocer un comunicado que expresa: "Referente a una noticia publicada en periódicos de esta capital el 1o. de diciembre último en la que se comunica que una universidad de publicidad y propaganda dependiente de la Asociación Argentina de Propaganda, inaugura su local en Avenida de Mayo 621, la Secretaría de Cultura y Educación hace saber: 1) Que dicha supuesta universidad no ha denunciado su existencia ante el Servicio Nacional de Observación Previsional, razón por la cual, de acuerdo con lo dispuesto por el decreto 4369/65 y la resolución 1027/65 no puede utilizar legítimamente la denominación "universidad". 2) La Secretaría de Cultura y Educación ha dispuesto intimar a la entidad mencionada a eliminar la denominación, y 3) Es [illegible] de esta secretaría [illegible] respetar por todos los medios el espíritu y contenido de lo que significa una universidad, por lo cual ha de ejercer un estricto control sobre las cuestiones como la mencionada, así como incrementar las medidas de fiscalización de las universidades reconocidas con miras al cumplimiento de premisas fundamentales que hacen a la esencia de la universidad".

Problemas de la vivienda tratan

Participan de la reunión más de 100 delegados de todo el país

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Prosigue en esta capital sus deliberaciones la reunión de autoridades gubernamentales de vivienda bajo el lema "viviendas para todos y con el esfuerzo de todos".

Las mismas se realizan en el edificio del Banco Hipotecario Nacional donde funciona el Ministerio de Bienestar Social del que depende la Secretaría de Vivienda que promovió la reunión cuyas deliberaciones han de extenderse hasta mañana.

Presidió la inauguración de las jornadas el ministro de Bienestar Social, Sr. Roberto J. Petracca. Lo acompañaron el secretario de Vivienda, Ing. Ernesto García Olano; el subsecretario del ministerio, Dr. Agustín Drago, y el secretario de Gobierno, Dr. Mario Díaz Colodrero.

Participan más de cien delegados de todo el país y al declarar inauguradas las deliberaciones, el Ing. García Olano explicó el alcance de las reuniones y destacó que "la inversión en vivienda constituye la parte fundamental de cualquier programa de desarrollo nacional, pues una habitación digna implica aumento de productividad laboral. Más camas en viviendas dignas, implican también menos camas en los hospitales y menos cárceles y, por ende, más salud física y felicidad en la familia". Destacó, asimismo, el secretario de Vivienda que "es tarea fundamental del Ministerio de Bienestar Social, a través de la Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad, canalizar esa enorme fuerza ya expresada en magníficos ejemplos que constituyen las células comunitarias argentinas".

Luego del discurso, se hizo cargo de la presidencia el subsecretario Dr. Drago, y se designaron las comisiones de trabajo, pasándose a cuarto intermedio a fin de constituirse. Luego comenzó el trabajo interno y el [illegible] del temario reservado que se entregó a cada delegado.

Las obras de un aeropuerto

Gestiones llevadas a cabo por el gobernador de Entre Ríos

PARANA, 6. — Con el decidido propósito de acelerar las etapas que conduzcan a la concreción definitiva del aeropuerto de la ciudad de Paraná, el gobernador brigadier Ricardo Favre, ha propuesto al comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina el establecimiento de un nuevo modo de acción que posibilite la iniciación inmediata de las obras.

El acta-convenio, que se encuentra a consideración del brigadier Alvarez, dispone en su artículo primero que la Fuerza Aérea dispondrá la suma de cinco millones de pesos para iniciar los trabajos en el corriente año. A partir del 1o. de enero de 1967, Entre Ríos tomará a su cargo todas las obligaciones emergentes de la licitación correspondiente a las obras, comprometiéndose asimismo a gestionar los medios financieros que aseguren su continuidad.

Por su parte, la Fuerza Aérea Argentina procederá a transferir a la provincia la parcela de terreno situada al oeste de la Base General Urquiza, necesaria para la construcción de la pista proyectada.

Para cumplimentar estos enunciados se prevé la celebración de un convenio modificatorio entre la provincia de Entre Ríos y la ex Secretaría de Aeronáutica el 20 de marzo de 1965, tendiente a agilizar la tramitación de la documentación de la obra.

Como consecuencia de esta actitud, el llamado a licitación de la primera etapa de la construcción, se realizaría inmediatamente.

La Obra Social de DOSME intervino el P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo fue intervenida la Dirección de Obra Social de la Secretaría de Cultura y Educación (DOSME) y se designa para esas funciones a Juan Carlos Márquez, quien tendrá las facultades acordadas al consejo directivo y a la asamblea general de la entidad.

La intervención fue dispuesta en virtud de que la entidad se encontraba acéfala por haber vencido el término de duración de las funciones de cuatro de los ocho miembros del consejo directivo y el de todos los integrantes de la asamblea general.

El interventor designado deberá preparar dentro de los próximos tres meses un proyecto de nueva reglamentación de la DOSME.

El jueves 8 será día no laborable

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El Ministerio del Interior indicó que el 8 de diciembre día no laborable por la festividad de la Inmaculada Concepción de María, se ajusta a las normas del decreto número 2446-66.

Ese decreto establece que en los días no laborales habrá asueto para la administración pública, bancos, seguros y actividades afines, siendo optativo el feriado para el comercio, industria y otras actividades privadas.

Ha sido allanada una imprenta clandestina en Hurlingham (B.A.)

LA PLATA, 6 (Télam). — En un procedimiento policial realizado en una finca particular de Hurlingham, partido de Morón, fue descubierta una imprenta clandestina y secuestrado abundante material de propaganda extremista.

Las autoridades del servicio de informaciones policiales tuvieron referencias acerca de las actividades ilegales de Manuel Domínguez, español de 31 años, casado, operario gráfico y domiciliado en la calle Sargento Cabral 1616 de dicha localidad, por lo que personal de la delegación de San Justo de esa dependencia en colaboración con efectivos de la comisaría de Hurlingham allanaron la casa, previa autorización de la esposa del individuo mencionado, señora Norma Estela Ramollo de Domínguez. Durante la recorrida el personal policial halló en un pequeño [illegible] disimulada en el interior de una especie de "placard", una impresora "Cabrenta" de 50 centímetros de ancho con ruedas en las bases para desplazarla con toda comodidad. Además, en la parte posterior del mueble había almacenadas unas 45 latas de tinta de imprimir de distintos colores, como así también gran cantidad de folletos, papeles impresos para confeccionar libros y distintos ejemplares ya terminados y encuadernados, todos de neto corte comunista.

El personal actuante procedió a la detención de la señora de Domínguez, quien manifestó que su esposo había adquirido la máquina aludida a un tal Antonio D'Angelis establecido en la calle Medrano 1627, de la capital federal. Se labró acta de infracción al artículo 39 del reglamento de faltas. En cuanto a Domínguez se halla prófugo, procurándose su detención.

DELIBERARAN EN ROSARIO LOS PASIVOS MUNICIPALES

EL ESTUDIO DE UN MEMORIAL QUE ELEVARAN AL INTENDENTE

ROSARIO, 6. — Para considerar el atraso en el pago de sueldos, aguinaldo y reajustes, deliberará mañana a las 18 el frente de lucha de los jubilados municipales.

En el transcurso de la misma reunión se estipularán las bases del memorial a elevar, fijando posiciones al intendente municipal, doctor Luis Beltramo, como así otras gestiones que habrán de efectuarse ante el titular del Departamento Ejecutivo comunal.

Designación de un funcionario

ROSARIO, 6. — Designó nuevo presidente la Cámara de Paz Letrada de esta ciudad.

La designación recayó en el vocal de la misma, Dr. Manuel Calluso, quien en caso de ausencia o impedimento, será suplido en la forma dispuesta por el artículo 26 de la ley de tribunales.

A efectivos de la clase 1945 dan de baja hoy

ROSARIO, 6. — Con una formación de todos los efectivos de la unidad en las últimas horas de la tarde de hoy se despedirá, en la plaza de armas del Batallón de Comunicaciones 121, a los soldados conscriptos que, por orden de mérito, han sido acreedores a la baja en las filas del Ejército.

Coincidentemente se entregarán los premios a los soldados que en los meses de setiembre y octubre último [illegible], recibieron distinciones por buena conducta y mejor camaradería y se mencionarán a los conscriptos acreedores al premio pro patria.

A la Biblioteca de Ciegos otorgó un subsidio el P. E.

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Por resolución de la fecha, el gobierno de la Nación concedió un subsidio de un millón de pesos para la Biblioteca Argentina para Ciegos.

Esa suma será destinada al reequipamiento de la imprenta Bradley.

Un subsidio a la Universidad de La Plata otorgaron

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El Poder Ejecutivo otorgó a la Universidad Nacional de La Plata un subsidio de 40 millones de pesos.

La suma será destinada a la ejecución del plan de operaciones resultantes del convenio firmado con el Fondo Especial de las Naciones Unidas, creando el Instituto de Ordenación de Vertientes e Ingeniería Forestal.

Zarparon hoy dos unidades de la armada francesa

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — A las ocho zarparon de la Dársena "A" de Puerto Nuevo donde estuvieron amarrados, el portahelicópteros "Jeanne D'Arc", buque-escuela de la armada de Francia y el aviso-escolta "Victor Schoelcher".

El proceso al grupo "Cóndor"

Denegóse un pedido para ampliar la prisión preventiva

BAHIA BLANCA, 6 (UPI). — La Cámara Federal de Apelaciones de esta ciudad denegó el pedido de ampliación de la prisión preventiva formulado por el fiscal contra los integrantes del grupo "Cóndor" que se apoderaron de un avión de Aerolíneas Argentinas en vuelo para descender en las Islas Malvinas, y rechazó, al mismo tiempo, los recursos que había interpuesto la defensa de los acusados.

La causa volvió al mismo punto en que se hallaba antes de la apelación presentada por los defensores por la prisión preventiva dispuesta por el juez Dr. Miguel Angel Lima, de Ushuaia, quien además había negado la excarcelación de los detenidos.

El grupo, integrado por 17 personas se apoderó el 28 de setiembre último de un avión de Aerolíneas Argentinas que efectuaba el vuelo entre Buenos Aires y Comodoro Rivadavia, y obligó a su piloto a descender en las islas Malvinas. Tras corta resistencia en Puerto Stanley, los miembros del grupo nacionalista fueron arrestados y entregados a las autoridades navales argentinas, que los condujeron en el buque "Bahía Buen Suceso" a Tierra del Fuego, donde comenzó su enjuiciamiento.

El expediente volverá ahora al juzgado federal de Tierra del Fuego, donde el juez [illegible] a cargo de las actuaciones. El magistrado, una vez completados todos los detalles de la instrucción sumarial, pasará las actuaciones al fiscal para que formule la acusación.

Luego se dará intervención a la defensa y, finalmente, el magistrado se pronunciará en forma definitiva sobre la responsabilidad de los inculpados.

El grupo acusado está encabezado por Manuel Dardo Cabo y lo integran María Cristina Verrier, José Fernando Aguirre, Roberto Eduardo Karasiewicz, Andrés Ramón Castillo, Luis Francisco Caprara, Víctor Chazarreta, Ricardo Alfredo Ahe, Juan Carlos Bovo, Edelmiro Jesús Navarro, Ramón Adolfo Sánchez, Pedro Tursi, Juan Carlos Rodríguez, Pedro Bernardini, Alejandro Armando Giovenco Romero, Eduardo de Jesús Salcedo, Fernando Lisardo y Aldo Omar Ramírez.

Todos los nombrados deben seguir recluidos en la Jefatura de Policía de Ushuaia hasta tanto se expida el juez, lo que podría ocurrir entre marzo y abril próximos.

En medios allegados a la defensa se indicó que el fallo de la Cámara de Apelaciones lo había dejado con recursos muy limitados como para intentar un recurso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación por lo que resultaría más conveniente dejar que el asunto se resolviera finalmente en el juzgado federal de Ushuaia.



El ministro del Interior, Dr. Enrique Martínez Paz, visita a los damnificados por la inundación, que se encuentran alojados en dependencias del Regimiento 14 de Infantería.

Martínez Paz visitó Córdoba

Celebró reunión el gabinete para tratar la ayuda a damnificados

CORDOBA, 6. — Esta mañana se reunió el gabinete provincial para considerar aspectos de las tareas que cumplirá la Comisión de Ayuda a los damnificados por la inundación provocada por el desbordamiento del río Primero.

Se resolvió que el gobernador de la provincia viaje a la capital federal para entrevistar al ministro de Bienestar Social, Dr. Roberto Petracca y al secretario de la Vivienda, Ing. Ernesto García Olano, ante quienes planteará el problema creado a las familias que perdieron sus viviendas.

También visitará el gobernador al presidente de la Nación para exponerle la necesidad de seguir construyendo el dique de Pichanas.

Adquieren elementos

La Dirección General de Suministros ha sido autorizada por el P. E. para entregar a la Comisión Provincial de Ayuda a los Damnificados 100 frazadas de una plaza, 150 juegos de cubiertos, 150 platos de aluminio y otros tantos jarros del mismo material para distribuirlos entre los afectados por la inundación.

Gestión de vecinos

Pobladores de las márgenes del río Primero a la altura del hospital de Clínicas visitaron al ministro de Hacienda, contador Mario Atilio Dubini, para exponerle la situación en que los ha colocado la inundación y destrucción de sus viviendas. El ministro ofreció alojarlos en dependencias del Regimiento 14 de Infantería, donde recibirán la ayuda necesaria.

Llegó el ministro del Interior

En las últimas horas de la tarde de ayer llegó a esta ciudad el ministro del Interior, Dr. Enrique Martínez Paz, quien fue recibido en el aeropuerto local por las autoridades provinciales.

En compañía del gobernador, Dr. Miguel Angel Ferrer Deheza y del ministro de Gobierno, Dr. Guillermo Becerra Ferrer, el ministro visitó la costa del río Primero, interiorizándose de los daños provocados por el fenómeno aluvional.

Posteriormente fueron visitadas las dependencias del Regimiento 14 de Infantería, donde se hallan alojadas numerosas familias que perdieron sus viviendas y todas sus pertenencias.

El ministro del Interior regresó a Buenos Aires anoche en compañía del gobernador de la provincia.

Ayuda para barrio Juniors

Numerosos vecinos de barrio Juniors, que fue seriamente dañado por la inundación, continúan la tarea de limpieza de sus propiedades, muebles, ropas, etc. Aunque se trata de una zona residencial, la mayoría de los propietarios tienen [illegible] moderados, por lo que se entiende que la ayuda oficial debe [illegible] a estos vecinos, para que recuperen parte de lo que han perdido y que asciende a varios millones de pesos.

La Empresa Provincial de Energía Eléctrica comunicó que ha quedado normalizado el servicio eléctrico en la ciudad. Sin embargo, agrega que [illegible] la precariedad de algunas de las reparaciones efectuadas.

Las víctimas

Fueron identificadas otras dos víctimas de la inundación. Se trata de [illegible] Arregui y Juan Carlos Serrano. En total hay 11 cadáveres identificados, restando sólo uno por individualizar, que se halla en la morgue del hospital San Roque.

EFECTIVIZARAN EL AUMENTO A LOS DOCENTES

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Respecto al pedido de [illegible] por el Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAG) y a los reclamos de los educadores, el secretario de Cultura y Educación, profesor Carlos María Gelly y Obes, anunció que "a la brevedad se hará efectivo para los docentes el [illegible] índice 500".

Entretanto, el Consejo Nacional de Educación giró 270 millones de pesos destinados a pagar los sueldos de noviembre al personal administrativo y docente de su dependencia en las provincias de Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero, Tucumán y Neuquén.

A los periodistas y gráficos reajustan las jubilaciones

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Informó la Asociación de Periodistas que el interventor en la Caja Nacional de Previsión para Periodistas y Gráficos, Dr. Félix Moscarelli, hizo saber que al efectuarse entre el 12 y el 15 del corriente, el pago del próximo bimestre, los beneficiarios percibirán los ajustes correspondientes a la actualización de los haberes jubilatorios, de acuerdo con el último convenio laboral.

Señaló, asimismo, que en esa oportunidad se aplicarán los coeficientes fijados recientemente por el Poder Ejecutivo y [illegible] también el aguinaldo.

Con el secretario de Trabajo habló el jefe de Estado

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El presidente de la Nación, Tte. Gral. Juan Carlos Onganía, conferenció esta mañana prolongadamente con el secretario de Trabajo, Sr. Rubén San Sebastián.

Llegó a su despacho de la Casa de Gobierno después de las 7 y esa audiencia se concretó a las 9. Posteriormente fue visitado por el secretario de Obras Públicas, Ing. Esteban Guaia.

Un procedimiento policial juzga el diario "La Prensa"

BUENOS AIRES, 6. — En su edición de la fecha el diario "La Prensa" publica un editorial que lleva por título "Procedimiento policial irregular en Santa Fe" y en el que expresa: "La satisfacción producida entre los simpatizantes de un club de fútbol de la ciudad de Santa Fe por ciertas medidas adoptadas por las autoridades de ese deporte, dieron lugar a una [illegible] en la calle, frente al local de la institución, improvisando una manifestación formada por peatones y vehículos automotores de diversa clase.

"Organizada la columna que fue engrosando por la adhesión de nuevos grupos de personas, inició la marcha por distintas calles y avenidas de la ciudad, en forma ruidosa y entusiasta que es común en este género de demostraciones, pero sin que la actitud de los manifestantes pudiese considerarse perturbación del orden público ni [illegible] el hecho de que agentes de la policía [illegible] la marcha de la columna sin haber sido necesaria su intervención.

"Los hechos se desarrollaban en esa forma pacífica hasta que la manifestación llegó a una esquina, distante a una cuadra del local de otro club, donde la policía había hecho gran despliegue de fuerzas, efectivos de la Guardia de Seguridad de Caballería, una compañía de gases, autobombas del Cuerpo de Bomberos y personal de uniforme, con el propósito de que la columna no pasara frente al local mencionado. Allí tuvieron comienzo los incidentes, que alcanzaron mayor gravedad, pues hubo corridas y [illegible] manifestantes fueron golpeados por la policía, lo que determinó que los primeros trataran de rechazar la represión arrojando contra los representantes del orden cuanto objeto podía servir de proyectiles. Hubo varios heridos y se obligó al comercio de las inmediaciones a cerrar las puertas.

"Durante el tumulto, un reportero gráfico de "El Litoral" que intentaba tomar notas fotográficas de los sucesos fue agredido a sablazos en la cabeza y en la espalda por un soldado de la Guardia de Caballería, lo que [illegible].

"Se trata, indudablemente, de un procedimiento policial excesivo e injustificado. Ni la conducta de los manifestantes ni los motivos que presuntivamente [illegible] dieron lugar en la improvisada demostración, justifican el despliegue de fuerzas dispuesto por las autoridades. La multitud sólo reaccionó de modo violento cuando fue atacada por la policía, pero con anterioridad no se registraron actos que [illegible] la represión y la sola sin enfrentamiento que a nadie le está prohibido demostrar.

"La agresión contra el fotógrafo de un diario [illegible] el interés de la policía en que no se registraran gráficamente las incidencias en que sus agentes intervenían en forma tan violenta cuando [illegible] se explica el ensañamiento contra un pacífico representante de la prensa en misión informativa. La Jefatura de Policía, en su versión sobre el suceso, afirma que se produjo un desorden durante el cual un soldado de la Guardia de Caballería fue agredido, derribado del caballo [illegible] y sufrió lesiones. Aunque así haya ocurrido, las autoridades policiales deben saber hacer frente a los [illegible] inevitables [illegible] general alguna reacción. Es necesario, pues, que la institución sepa medir la oportunidad de sus intervenciones y contener a la tropa dentro de los índices de una razonable actuación".

SAN CRISTOBAL



Acercamiento rural urbano. — Por intermedio de la "avenida de interés público", el Rotary Club llevó a cabo una mesa redonda, que dejó como resultado una grata experiencia para continuar desarrollando actividades similares. Participaron de la misma, en calidad de invitados, los señores Pablo Rodolfo Taccón, Cecilio Bellone, Felipe Barale, Edgardo Peredonti y Eldo Pieruntoni, vecinos de la ciudad y zona, que desarrollan actividades agropecuarias. Los temas tratados se vincularon a los problemas y soluciones en distintos aspectos de la vida rural, en los cuales el Rotary Club desea prestar su colaboración, con el concurso de los medios oficiales y privados, encontrando en el conjunto de las personas invitadas la mejor disposición para continuar el amable diálogo de acercamiento rural urbano. En la nota gráfica, aparecen los productores agropecuarios invitados, en compañía de los directivos del Rotary Club (Fotografía Croissant Hnos.)

Habrá el jueves una ordenación sacerdotal

SAN CRISTOBAL, 5. — El 8 del cte. —festividad de la Inmaculada Concepción— a las 18 y 30 en la iglesia parroquial, será ordenado sacerdote un hijo de nuestra población. Se trata del joven Antonio Navarro, que recibirá de manos del obispo [illegible], monseñor Vicente Zaspe, la respectiva ordenación. [illegible]

Posteriormente a las 21, en las instalaciones del Racing Lawn Tenis Club será ofrecido un homenaje consistente en una cena, y el domingo 11, a las 8 y 30 en la iglesia parroquial el neopresbítero cantará su primera misa.

El orador sagrado será el reverendo cura párroco de la localidad de Hercilia, José Pusetto.

Entrega de premios. — Un digno marco de fiesta alcanzó la reunión danzante organizada por los directivos del club Racing, para proceder a la entrega de los premios, correspondientes a los torneos de básquet y al certamen intercolegial de atletismo, competencias realizadas por la misma entidad en fechas recientes. Durante el desarrollo de la velada se proyectó la película filmada en el torneo de atletismo que fue fiscalizado por las autoridades del club Velocidad y Resistencia de Santa Fe.

MOISES VILLE

Están intransitables los caminos urbanos

MOISES VILLE, 6 — Numerosos vecinos de esta población han hecho llegar sus quejas a esta corresponsalía, por el estado intransitable en que se encuentran la mayoría de las calles de la planta urbana de Moisés Ville, tanto para vehículos automotores como también para los de tracción a sangre.

Como se trata de arterias de intenso tránsito en pleno centro del pueblo, es menester que las autoridades comunales tomen intervención inmediata en el asunto a efectos de satisfacer el justo reclamo de los vecinos.

SANTO TOME

Normalmente se cumple el plan de verificaciones impositivas

SANTO TOME, 6 — Con resultados altamente positivos se cumple el plan de verificaciones impositivas dispuesto por la secretaría de Hacienda y Economía del municipio. En el lapso comprendido entre el 2 y el 30 de noviembre [illegible] fiscalizadores realizaron 29 procedimientos. De ese total 22 están terminados y los restantes en trámite. La recaudación por impuestos no ingresados alcanzó a $ 184.115. Hasta el momento se lograron, comunica el municipio, 50 nuevos empadronamientos de comerciantes no inscriptos en los registros [illegible]. La oficina de Asuntos Legales continúa por su parte el [illegible] a contribuyentes que aún no [illegible] municipales.

Sugerencias. — En la Jefatura de Obras Privadas dependiente de la secretaría de Obras y Servicios Públicos se reciben las sugerencias de los profesionales de la construcción y afines, relacionadas con las futuras modificaciones que podrían realizarse, por su importancia y practicidad, al Reglamento de Edificación de Santo Tomé recién aprobado.

Boletín No. 2 — En los próximos días aparecerá el Boletín Informativo No. 2 dispuesto por el municipio. Se adelanta que contendrá los aspectos más importantes del proyecto del Plan Regulador para la ciudad, a estudio del D.E. para su análisis.

Servicio urbano de pasajeros — A fin de prestarse un [illegible] servicio urbano de pasajeros, a partir de mañana y desde las 4.30 los ómnibus cumplirán el siguiente recorrido: Desde el Batallón de Pontoneros de [illegible] cada 20 minutos. Partida: Batallón Ing. Anfibios 601, M. Candioti, Colón, Salta, Gaboto, Belgrano, Sarmiento, 25 de Mayo, Siete de Marzo, Bs. Aires, San Martín, J. J. Paso, Sarmiento, cementerio. Regreso: Cementerio, Sarmiento, Corrientes hasta República de Chile, vuelve por Corrientes y toma por Sarmiento, J. J. Paso, San Martín, Buenos Aires, Siete de Marzo 25 de Mayo, Sarmiento, Belgrano, Gaboto, Salta, Colón, M. Candioti y Batallón Ing. Anfibios 601. Precio del [illegible] fue [illegible] vecinalistas presentes en la última reunión celebrada en la Intendencia.

VERA

Escasa capacidad de los conmutadores de la central telefónica

VERA, 6. — La escasa capacidad de los conmutadores de la central telefónica de esta que sólo alcanzan para el servicio de dos centenas de aparatos, sigue siendo un obstáculo en las comunicaciones habladas en una ciudad de 15 mil habitantes que pugna por desarrollarse y que ENTel prometió ampliar las condiciones técnicas de su oficina local incorporando el servicio telediscado y una mayor comodidad y eficiencia en el servicio construyendo el edificio para cuyos efectos adquirió los solares en la zona céntrica de este municipio.

Ha transcurrido más de un lustro desde la compra de esos terrenos y la esperanza que alentó ese propósito se está desvaneciendo con el tiempo, en razón de que los conmutadores en uso desde principio de este siglo, siguen —por su vetustez y desgastados dispositivos— oponiéndose a la celeridad que requiere ese medio. Por otra parte el público que carece de teléfono en su domicilio, recurre al del vecino y eso obliga a que en el reducido número de 200 aparatos se concentre en ellos todo el tráfico que impone la necesidad de comunicarse. Y esa es la razón de que, con acentuada frecuencia, los operadores respondan con el consabido "ocupado".

Sobre este tema "El Litoral" se ocupó en muchas ocasiones y el asunto, de larga data, viene siendo motivo de gestiones de entidades representativas de este medio e incluso de delegaciones que viajaran a la capital federal y se entrevistaran con altos funcionarios interesándolos en la solución del problema, que no debe prolongarse por más tiempo, ya que el mismo es una valla a toda expansión y desarrollo de este centro ciudadano, que merece una mayor consideración de parte de la empresa estatal, cuya seriedad está comprometida al no haber cumplido su promesa y abandonar el propósito de hacer su casa propia luego de haber empezado por comprar los terrenos con algunas ventajas que se propiciaron con el fin de concretar la iniciativa.

Cuando la juventud estudiosa otea los caminos del cielo a través de sus propios telescopios



En primer plano, el Ing. Rafael Navarro ofrece a "El Litoral" especificaciones técnicas. Al fondo, en el torno, los alumnos trabajan en el desbastado del disco del telescopio reflector

Hay jóvenes que se frustran atados a lo terreno; otros que levantan su vista al cielo y dedican muchas horas de su tiempo inquieto a sondear los misterios del espacio. Tarea que los conforta, los eleva y conforma sus ideales. Tal el caso del animoso conjunto estudiantil nucleado en la Agrupación Astronómica del Centro de Estudios Técnico-Científicos Galileo Galilei, dependiente de la Escuela Nacional de Educación Técnica No. 1 Dr. Nicolás Avellaneda, de nuestra ciudad.

Todo surgió por inspiración del actual director del instituto, Ing. Rafael Navarro, allá por 1959, deseoso de incentivar el espíritu de investigación científica del alumnado secundario. El inicio, con un curso sobre física atómica que duró cuatro años y del cual egresaron algunos alumnos becados al Instituto Nacional de Investigaciones Atómicas de Bariloche, abrió el cauce a la agrupación, el 17 de mayo de 1960, primera sociedad astronómica creada en Santa Fe, y que contó en su seno a conocidos observadores del espacio como Angel Meynet, Olimpo Chiarelli y J. B. Bernardis. Aportaron su esfuerzo y su consejo, también, el vicedirector de la escuela, señor Alfredo Romaniz, el señor Juan Peña, el profesor Mario Chiaolli y el señor Alberto Bolsica.

Abierta sin limitaciones para quienes sientan inclinación por la investigación espacial, con una cuota mensual de 45 pesos para la adquisición de elementos, la agrupación continúa su labor sin prisa y sin pausa. Observaciones por medio de instrumentos ópticos; construcciones de lentes oculares y de espejos pulidos y plateados de las mismas son algunas de sus actividades complementadas con proyección de películas científico-culturales, conferencias, seminarios de cosmografía y edición de un boletín astronómico.

Telescopio gigante

En el amplio taller de la escuela, a cargo de maquinaria, el grupo, asesorado por los profesores del establecimiento, se encuentra finalizando un telescopio reflector que consta de montura ecuatorial, con mecanismo accionado por engranajes, diámetro del espejo de 200 mm., una distancia focal de 1.500 mm. y un tubo de aluminio de 1.80 [illegible] 240 mm. de diámetro.

Pero el más importante de los trabajos que se ejecuta es la [illegible] copio reflector gigante, que consideran será el más grande de Santa Fe y uno de los mayores de la República. Está dotado de un espejo de 500 mm. de diámetro, 5 m. de distancia focal, sin contar la base, medida del diámetro de su potencia con un aumento superior a 1.000 y mecanismo sincronizado de relojería —único en Santa Fe—, lo que permitirá el seguimiento de astros y las exposiciones fotográficas de larga distancia.

"Otra de sus características es volver a la técnica que usaron Newton y Gersell, —acota el Ing. Navarro, que nos acompaña— de realizar el espejo sobre metal directamente". Y agrega: "En el país no se consiguen vidrios mayores de 30 cms., y éste tiene 50".

Banco óptico

Lógicamente, como no está al alcance del alumnado instrumental de alta precisión del tipo Kerr —cuyo costo es superior a los 200.000 pesos—, y al efecto de tallar lentes cuyo destino es la fabricación de oculares y lentes para anteojos terrestres y astronómicos, ha sido instalado un banco óptico.

Este permitirá preparar para la escuela niveles ópticos para la enseñanza de la carrera de construcciones civiles y podrá ser usado por el alumnado sin los cuidados que requiere el manipuleo del instrumento de precisión.

El presidente de la Agrupación Astronómica del Centro —éste prohíja, además, a la Agrupación Civil de Investigaciones Espaciales, que se fundó durante el corriente año—, señor Cristóbal Dalosto, a quien secundan en la comisión directiva los señores Juan Carlos Gargallo, Rafael Cretier, Jorge Suárez y Alberto Dimeola afirma que uno de los proyectos que ha despertado mayor interés entre los aficionados a la astronomía y astronáutica es la construcción de una pequeña estación de rastreo de satélites utilizando los potentes aparatos de radioaficionados que se encuentran en la escuela. Y muestra su entusiasmo al hablar de los estudios que realizan sobre el corpúsculo errante Icaro; de la localización de cometas, el seguimiento del paso de satélites con telescopio y de la construcción, el año próximo, de un nuevo local de trabajo.

Nos adelanta que para enero de 1967, juntamente con los demás centros astronáuticos de Santa Fe, efectuarán una exposición con los trabajos ejecutados por cada uno de ellos, necesario contacto público y apertura al ciudadano común de una disciplina científica de palpitante actualidad.

Galileo Galilei, el genio que estableció las leyes que rigen el movimiento de los astros, bajo cuyo nombre se han nucleado estos muchachos, debe mirar complacido su febril trajinar y el entusiasta otear de los caminos del cielo, en un paseo visual de evidente fascinación.

Cartas a "El Litoral"

Deficiente estado del balneario de Helvecia

Sr. director: "La población helveciana parece estar signada por la fatalidad, en cuanto a alcanzar el grado de progreso de otras poblaciones. La inquietud actual se deriva del descuido a que se tiene sometida a la zona balnearia de la localidad. Numerosos bañistas, en el corto período estival que llevamos, han sufrido accidentes, en algunos casos graves, producidos por la cantidad de objetos cortantes, vidrios, latas, esqueletos de peces, que se encuentran depositados en la playa y bajo el agua. A los responsables de mantener en condiciones de higiene y seguridad la zona balnearia, se les hizo notar, cuando las aguas aún se mantenían bajas y que daba una amplia superficie de playa [illegible]ta, la necesidad de que procediesen a su limpieza y conservación. No obstante, muy poco se ha realizado en este sentido y lo que para Helvecia significaba el único lugar donde se puede [illegible] el verano, se ha convertido en un lugar de peligro, vedado para todos y con más razón para los niños, que no alcanzan a comprender por qué los mayores les niegan la satisfacción de disfrutar del agua y el sol tan necesarios para su salud.

Entendemos que a la Comisión de Fomento le compete directamente el problema, por lo que debe adoptar las medidas necesarias para que la zona balnearia vuelva a reunir las [illegible] condiciones de seguridad e higiene. Sugerimos que aparte de la limpieza constante, debe delimitarse, por razones obvias, la zona de pesca, colocando carteles indicadores al efecto y castigando con multas a quienes infrinjan estas disposiciones. Además se deberían instalar cestos o cajones para arrojar los desperdicios y construir algunos fogones y asadores, todo lo cual se podría concretar [illegible] poco dinero. Con esas simples medidas se podría desterrar el temor de la población a concurrir a la playa y hacer la felicidad de los niños, sin contar con que sería un importante factor para [illegible] el [illegible] de una zona propicia para el turismo y el veraneo". — L.E. 6.221.315

Actos Culturales

CONFERENCIAS

R.P. Juan Dabbar. — Hoy, a las 21.30, en el templo de la Compañía de Jesús, San Martín 1500, sobre: "La mujer y la Iglesia". Organizan: Congregación Ntra. Sra. de los Milagros y Liga de Madres de Familia.

Lorenzo García. — Hoy, a las 21.30, en la Soc. Médica, 9 de Julio 2154, sobre: "La cuenca del Plata".

Vidal Mata. — El 10, a las 18, en la biblioteca Moreno, Marcial Candioti 3311, sobre: "Cómo conseguir buen éxito con [illegible]". Auspicia: Sociedad Naturista de Santa Fe.

EXPOSICIONES

Salón de Becarios: Fritz Erfer [illegible] — Hasta [illegible], de 9 a 12 y de 17 a 20, en la galería de arte San Cristóbal, 9 de Julio esq. Tucumán.

[illegible] — Hasta el 8 del cte., en galería Croci, 25 de Mayo 3436.

Salón COVED de Arte Joven. — En el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068.

Arte hispanoamericano. — En el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, muestra de cuadros de distintas escuelas de los siglos XVII y XVIII.

CINE

Teatro de Arte. — Esta noche y mañana, a las 21 y 23: "Cuando huye el día". Ciclo: Extensión cinematográfica. Auspicia Secretaría de Cultura de la Municipalidad.

EL LITORAL

Martes 6 de diciembre de 1966

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº [illegible]

EL PLAN DE VIVIENDAS PARA 1967

De acuerdo con lo que han anticipado el ministro de Bienestar Social y el titular de la Secretaría de la Vivienda, el año entrante se iniciará con un gran plan de construcción de ciento treinta mil viviendas que demandará en todas sus etapas de desarrollo doscientos mil millones de pesos, a financiar por medio del sistema de ahorro y préstamo, la contratación de un empréstito y la emisión de títulos especiales. Así enunciado el programa se recoge la impresión de que esta vez el esfuerzo para corregir la aguda crisis habitacional que afecta al país y en especial a sus grandes ciudades, va en serio y tiene características revolucionarias. Pero a poco que se analice el esquema y la persistencia con que el que aspira a realizar el ideal de la casa propia tendrá que ahorrar, aportar sus reservas hasta cubrir el 25 por ciento del préstamo y encuadrarse en los ingresos mínimos para un operativo que tendrá tres etapas, se llega a la conclusión de que lo que se pretende es impulsar la industria de la construcción sin tener mayormente en cuenta la primera prioridad de asegurar un techo higiénico y confortable a los grandes sectores que viven hacinados en las casas de inquilinato, en las villas de emergencia o en precarias unidades levantadas en los suburbios de los núcleos urbanos.

El orden de prelación que se establece, con una primera etapa para quienes dispongan de recursos entre 130 mil y 200 mil pesos mensuales, una segunda para los que tengan ingresos entre los 50 mil y 130 mil y una tercera para los de recursos mínimos, está advirtiendo que el grueso de la inversión que se anuncia, por no decir en su totalidad, será absorbido por núcleos que disfrutan de un status superior al de la clase media, porque inclusive los que revistan en la actualidad en esta última padecen tanto por la inflación que no alcanzan a obtener ingresos netos y continuados por aquellos montos. En un país que todavía no ha alcanzado siquiera un sueldo mínimo, vital y móvil de veinte mil pesos, exigir ingresos de doscientos hasta cincuenta mil pesos es reservar el beneficio o la seguridad de un moderno ámbito habitable a unos pocos en desmedro de los más.

Lo cierto es que si no se invierte el orden y se comienza a distribuir el monto global de la inversión de los doscientos mil millones por el sector de ingresos mínimos sin el cargo de un ahorro previo, imposible de acumular en estos tiempos de carestía, muy poco o casi nada se avanzará en la acción contra el déficit de más de un millón de viviendas que soporta el país. Mal o bien las personas o jefes de familia que evolucionan con ingresos superiores a los cincuenta mil pesos tienen solucionado el problema, no residen en inquilinatos ni en barrios de emergencia, son propietarios o abonan alquileres congelados o cuando más, en los casos en que arriendan fuera de la prórroga de los contratos, pueden pagar altos precios.

La angustia es de los cientos de miles de empleados y obreros que viven en total desamparo y que de buen grado afectarían hasta una tercera parte de sus ingresos para amortizar en largos años un techo de construcción modesta pero con un mínimo de higiene y confort. En ese sector es donde más se ha arraigado el ideal de la casa propia, la ilusión de salir algún día de la miseria que impide educar a los hijos y que suele ser caldo de cultivo para esa delincuencia juvenil que azota a las grandes ciudades.

Nadie podría discutir el derecho que tienen los núcleos con grandes ingresos a mejorar sus condiciones de habitabilidad construyendo con préstamos bancarios o de los institutos de promoción, pero su turno debe condicionarse a la real situación del país. Se puede inclusive, y no estaría mal, reservar un margen para créditos dentro de esa categoría, pero lo previo es destinar los montos previstos para el primer plan que ejecutará el actual gobierno, durante el año próximo, a una construcción en gran escala de viviendas accesibles para el hombre de trabajo con haberes que están dentro del término medio de los sueldos que se abonan en la actividad privada y en el ámbito oficial.

Y para eso no hay que alejarse de una experiencia casi universal que aconseja la construcción en masa o colectiva, con todos los adelantos técnicos que prevén el aprovechamiento integral de terrenos y servicios, materiales prefabricados de gran solidez y rapidez en la ejecución para terminar de una vez por todas con ese mal endémico que insume meses y años para levantar edificios que la moderna industria de la construcción puede llevar a cabo en poco tiempo.

Aspectos de la reactivación de los puertos analiza un organismo

Agilización de las tareas de carga y descarga

La Administración General de Puertos ha establecido —como se sabe— un nuevo ordenamiento en todos los puertos argentinos. Al respecto, en un comunicado el organismo señala que las leyes dictadas por el gobierno permiten operar a los buques durante las 24 horas del día, hecho que ha permitido agilizar las tareas de carga y descarga.

A la normalidad de la parte laboral, sigue la mecanización de las operaciones y el acondicionamiento de todas las instalaciones para la prestación de servicios eficientes. La Administración de Puertos invierte actualmente más de mil millones de pesos para dichos fines, en grúas, motoestibadoras, palleta, remodelación de vías y utilajes, pavimentos, ampliaciones portuarias, etc.

Se expresa más adelante que mientras diversos sectores han interpretado la inquietud del momento actual, otros siguen sin adaptarse a la dinámica que se trata de obtener. Por ello se formula un llamado a las fuerzas vivas del país para que colaboren a los efectos de que los puertos argentinos cumplan su función. No hacerlo significará mantenerlis en su inactividad.

En otro párrafo se señala que insistentemente se ha reclamado desde hace años la reactivación de los puertos argentinos y en especial del interior, pues debe recordarse que no hay posibilidad de reactivación sin barcos y no habrá barcos sin rendimientos que provengan de una utilización plena de sus bodegas. Los buques deben entrar y salir de puerto con la mayor rapidez posible para que el capital invertido en los mismos reditúe beneficios pues en caso contrario permanecerán amarrados y los puertos inactivos.

La dinámica que se trata de lograr exige aunar voluntades, promover soluciones y ofrecer sin retaceos el máximo de esfuerzo en pro de los intereses zonales y del mejoramiento económico de la Nación. La industria, el comercio y la producción deben brindar apoyo a las gestiones portuarias, buscando soluciones económicas para sus fletes y adaptando sus medios, instalaciones y horarios para la recepción y envío de sus mercaderías, facilitando las operaciones de los buques.

"Cuando más rápido se realicen las tareas —expresó—, más rendimiento tendrán los buques y las instalaciones portuarias y menores serán los derechos y tarifas que en definitiva inciden en los costos de las mercaderías y productos. Además, y esto debe ser considerado especialmente, la experiencia confirma la tesis ya prevista, de que operando ordenada y racionalmente, los puertos argentinos pueden ofrecer comodidad para mover varias veces los volúmenes que hoy se operan en los mismos. Del esfuerzo e inteligencia con que se actúe en cada zona, dependerá la reactivación o anulación parcial o total por antieconómico, de determinados puertos, en beneficio propio o de otros próximos más aptos".

Asciende a 20.250 toneladas el trigo vendido a Brasil

Con la partida de la nave de bandera argentina "Ana G.", suman ya nueve las unidades que han embarcado trigo con destino a Brasil, en el puerto local, según las asignaciones fijadas por la Junta Nacional de Granos.

El citado buque, que operó consignado a la agencia Barsotti, cargó por cuenta de "Continental" y "Cargill" 3.300 toneladas de trigo. Mientras tanto, se encuentra en muelles recibiendo carga el "María Basso", consignado a Barsotti. Por cuenta de F.A.C.A. y A.C.A., esta nave recibirá una partida de 3.500 toneladas de trigo con el mismo destino.

Con estos embarques, suman ya 20.250 toneladas de trigo las salidas del puerto de Santa Fe, vendidas al Brasil. Según se anunció en fuentes cerealistas, para los próximos días se aguarda la llegada de otras naves, para continuar con esta importante operación directa de exportación.

Rotary Club

La reunión de mañana

La reunión habitual de los miércoles del Rotary Club de Santa Fe, se dedicará mañana a la celebración del 75o. aniversario del Banco de la Nación Argentina, sucursal Santa Fe, oportunidad en que se hallarán presentes autoridades de esta institución bancaria.

Pagos a jubilados

Comercio

En la sucursal de la Caja Nacional de Ahorro Postal comenzaron hoy a abonar los haberes del bimestre noviembre—diciembre a los beneficiarios de la Caja Nacional de Previsión para el personal del Comercio y Actividades Civiles.

En el Banco de la Nación

En la edición de la víspera se informó por error que en el Banco de la Nación se iniciaba en la fecha el pago de los beneficios para jubilados y pensionados de la ley 11.110 (servicios públicos). La realidad es que dichos pagos darán comienzo mañana con los números pares, en tanto que el día 9 se pagará a los impares, continuándose el 12 su ele turno.

El 15 por ciento aumentarían a los empleados públicos

Un incremento de hasta el 15 por ciento se otorgaría a los empleados de la administración pública provincial en el presupuesto para el año próximo.

De acuerdo con una versión recogida en fuentes responsables de la Casa de Gobierno, dicho temperamento se aplicaría también en los organismos descentralizados, como Vialidad Provincial, quedando exceptuados los docentes, cuyo índice de incremento ya fue dado a conocer.

La versión indica además que los incrementos serían menores en los sueldos de mayor jerarquía.

A reunión de prensa convocó el ministro de Gobierno y Culto

El ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José Amuchástegui Keen, convocó a una conferencia de prensa para el jueves a las 10.30 en su despacho. Informará sobre el próximo congreso de intendentes de ciudades de primera y segunda categoría de la provincia, que ha sido convocado por el Poder Ejecutivo para los días 19 y 20 del corriente en esta capital. El Dr. Amuchástegui Keen hará conocer algunos aspectos de la cuestión municipal en las diversas ciudades y se referirá al temario que considerará el congreso.

La D. de Hidráulica finalizó obras de canalización rural

La Dirección General de Hidráulica dio fin a los trabajos de canalización que realizaba en la zona próxima a Totoras, departamento Iriondo. La ejecución del canal de 9.500 metros de longitud con un movimiento de tierra de aproximadamente 25.000 m3., fue realizada por el sistema de administración. El canal beneficiará a una rica colonia agrícola ganadera cuya cuenca es del orden de las ocho mil hectáreas y contribuirá en forma preponderante a dar mayor seguridad a las inversiones agrícolas, una de las fuentes de mayores recursos del país.

En la ejecución de las obras se contó con la colaboración de los numerosos propietarios beneficiados, que aportaron en la absorción de la totalidad de los gastos de funcionamiento del equipo destacado, permitiendo de esta manera el logro del cumplimiento del principio de autofinanciación de las obras construidas. También el equipo excavador colaboró con la comisión de fomento de la localidad ejecutando un canal maestro de desagües dentro del perímetro urbano para solucionar el problema de las frecuentes inundaciones que afectaban a la localidad. En la financiación de esta obra contribuyó la comuna.

El administrador de puertos recibió una nota de empresarios

El administrador general de puertos, Ing. Jorge Frías, ha recibido una nota enviada por la Bolsa de Comercio local. En la misma, se le expresa el reconocimiento de los empresarios vinculados a las actividades portuarias de Santa Fe, por el nuevo reordenamiento de las mismas.

"Resulta natural —se dice— que por consecuencia con su brega de tantos años en pro de la agilitación de dichas actividades, del adecuado equipamiento que requiere el máximo de rendimiento de las mismas, como así también de la prestación adecuada de servicios, esta institución, en presencia del cambio sustancial operado en el puerto de La Capital santafesina, se sienta más dispuesta que nunca a prestar la colaboración que públicamente se le reclama a las fuerzas vivas".

EDUCATIVAS

En la Escuela Normal se efectuará un acto de colación de grados

Mañana se efectuarán los actos preparados por la dirección de la Escuela Normal "Gral. José de San Martín" en honor de los maestros que egresan en el corriente año.

En la Iglesia Catedral Metropolitana, a las 8.30, se oficiará una misa de acción de gracias y a las 10, en el local de la escuela, se cumplirá la ceremonia de colación de grados.

La dirección del establecimiento invita a asistir a los miembros del personal de la escuela, padres y miembros de las distintas asociaciones que colaboran con la obra de la misma.

ESC. NORMAL EXPERIMENTAL "Almte. BROWN"

Organizado por el centro de ex alumnos de la institución se realizó una asamblea general extraordinaria, procediéndose en la misma a la consideración del último ejercicio y a la renovación de la comisión directiva, la que ha quedado constituida de la siguiente forma: presidente, Carlos A. Caballero; vice, Jorge Rubén Rappaporti; secretaria general, Colombina Mai; secretario de actas, Domingo Ayuso; tesorera, Blanca Ciola; secretario de fiestas y deportes, Rubén Acebal; como vocales, Ana Noval de Soto, María Cristina Vera, Carlos Pinery, Miria Brusso; revisora de cuentas, Rosa Ullbarri; asesora, Ana María Ferriard.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Colación de grados

Mañana, a las 10, tendrá lugar la colación de grados de las nuevas bachilleres del Liceo Nacional de Señoritas.

El acto se llevará a cabo en la sala del cine Garay, y con tal motivo, la rectora del establecimiento invita a los profesores, miembros de la asociación cooperadora y padres del estudiantado a concurrir al mismo.

ESCUELA TECNICA No. 3

Se encuentra abierta la inscripción para el ingreso a la Escuela Nacional de Educación Técnica No. 3, situada en Moreno 3036.

Se puede egresar como auxiliar técnico en automotores, con 4 años de estudio, y como técnico en automotores con 6 años de estudio.

Son requisitos para el ingreso, presentar libreta de egreso de 6to. grado, cédula de identidad, certificados de vacuna antidiftérica y antivariólica y partida de nacimiento. El horario de atención al público es de 7.30 a. 11.30 y de 14 a 17.30. Para mayores informes, puede llamarse al teléfono 25766.

ESC. DE SERVICIO SOCIAL

Está abierta la inscripción a la carrera de asistente social. Los informes pueden solicitarse los lunes de 8.30 a 11.30, y de martes a viernes de 16 a 19.30, en el local de San Martín 2337

ESCUELA PARA MUJERES Nro. 26

En este establecimiento, ubicado en avenida López y Planes 3029 está abierta la inscripción en los cursos de corte y confección, bordado a máquina, lencería, arte culinario y decoradoras.

ESCUELA DE COMERCIO Nro. 27 "REPUBLICA DE NICARAGUA"

En la escuela de este nombre, que funciona en el local de la escuela Nro. 25 "Dr. Luis María Drago", General Paz 5330, se recibirán hasta mañana de 18 a 22, las inscripciones de ingreso a primer año.

ESCUELA TECNICO PROF. Nro. 3

Está abierta la inscripción de alumnas para las siguientes especialidades: corte y confección, bordado a máquina, manualidades, decoradoras, encuadernación, lencería, arte culinario, en el local de San Martín 2829, de 9 a 11.30

Escuela de Comercio "Domingo Silva"

Clausura de cursos — La dirección de la Escuela de Comercio "Domingo Silva", cita a los alumnos para concurrir el 9 de diciembre a las 9, a la sala del cine teatro Ocean, donde se efectuará el acto de fin de curso y colación de grados. Se invita a concurrir a profesores y padres de alumnos.

Acuerdan facilidades de pago a los contribuyentes municipales

El D.E. municipal, con el objeto de facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales a los contribuyentes y entendiendo que se hace necesario encauzar las relaciones entre éstos y el fisco, mediante la implantación de planes de financiación de carácter excepcional, ha sancionado una ordenanza en tal sentido. En efecto, mediante el decreto No. 12.154 se conceden facilidades a aquellos contribuyentes que no hubieran cumplido con las obligaciones emergentes de las distintas ordenanzas impositivas y que fueron exigibles hasta el 31 de diciembre de 1965.

Para el pago de deudas que no excedan los $ 2.000, la única forma de pago será al contado, en tanto que para aquellas que superan este tope se han establecido los siguientes planes a opción de los contribuyentes: a) 15% al contado y 5 cuotas, más 12% de interés; b) 15% al contado y 10 cuotas, más el 18% de interés; c) 15% al contado y 15 cuotas, más el 24% de interés; d) 15% al contado y 25 cuotas, más el 26% de interés. En este sentido se ha establecido que las cuotas deberán ser abonadas del 1 a 10 de cada mes, que la falta de pago en término originará la aplicación de un recargo del 10%, sin perjuicio de que la Dirección General de Rentas podrá declarar caducas las facilidades acordadas cuando se dejaran de cumplir en término 2 3 y 4 cuotas en los respectivos planes (en forma consecutiva) o 4 o 8 alternadas en los planes b), c) y d). Asimismo se suspende el envío a la Sección Cobros Judiciales —por el término de vigencia de este decreto— de las liquidaciones impagas de obligaciones fiscales con vencimiento hasta el 31|12|65. Por último se establece que los contribuyentes cuyos convenios se hubiesen celebrado con anterioridad y que se encuentren vencidos por falta de cumplimientos de los mismos, también podrán acogerse a los planes y condiciones de pago que establece la presente ordenanza.

Pago por Correo

La Dirección General de Rentas de la Municipalidad ha reglamentado el Art. 30 de la Ordenanza Impositiva, que autoriza el pago por correo de las contribuciones adeudadas. Al respecto se establece que los cheques deberán emitirse a la orden de "Director General de Rentas — Municipalidad de Santa Fe", debiendo enviarse sin talón, cruzados y, únicamente, sobre Bancos de la ciudad de Santa Fe. Asimismo se deberá acompañar un sobre dirigido a nombre del contribuyente, estampillado con la cantidad necesaria para piezas certificadas (esto a los efectos de que se le envíe el recibo correspondiente). Se expresa, por otra parte en el articulado, que se tomará como fecha de presentación la que indique el matasellos del correo.

Solamente en 2 calles céntricas se prohibe estacionar vehículos

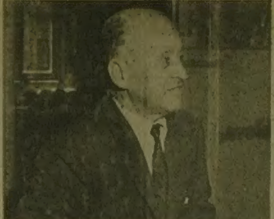
El Departamento Ejecutivo ha dictado un decreto, estableciendo normas sobre estacionamiento de vehículos en la parte céntrica de la ciudad. Se levantan todas las prohibiciones existentes —excepción de los vehículos de carga que se rigen por un sistema especial de horarios — en varias calles, y se veda únicamente el estacionamiento los tramos de Rioja entre 25 de Mayo y San Martín y Mendoza entre San Jerónimo y 25 de Mayo.

Los nuevos itinerarios de los ómnibus

En la víspera y esta mañana el secretario de Gobierno, Dr. Miguel Angel de la Torre Mayoraz, recorrió la zona céntrica abierta ahora a la circulación de los vehículos del transporte de pasajeros. Al requerirse su opinión sobre los nuevos itinerarios de las líneas urbanas, expresó el funcionario que por ahora se observan inconvenientes en su mayor parte derivados del estacionamiento de vehículos en las calles por donde pasan los micros, pero que consideraba que el nuevo ordenamiento dará resultados favorables a poco que la gente se vaya habituando y se logre descongestionar algunas de esas calles, con la habilitación de lugares como playas de estacionamiento. Estimó que para lograr esos resultados se hace indispensable contar con la colaboración de comerciantes y demás gente que deja estacionados sus vehículos gran parte del día en las calles céntricas, como asimismo de aquellos que posean terrenos baldíos en esta zona, a fin de que los habiliten con aquella finalidad.

"Esta es una experiencia —dijo— y como tal habrá que esperar un tiempo antes de ver los resultados concretos y las medidas que pueda disponer la municipalidad para resolver los inconvenientes que se presenten".

Conversación con un novelista





Carlos Alberto Arroyo

"De 1926 a 1939 fui editorialista de "La Prensa". Dejé el diario de Paz para ingresar al Poder Judicial de Mendoza, mi provincia natal, donde ocupé los cargos de defensor, fiscal, juez y camarista del crimen. Una reforma constitucional (en 1949) puso fin a mi carrera de magistrado. Pero todo eso no tiene mayor importancia, son episodios. Porque mi verdadera vocación es la novela. Desde 1929, en que publiqué "La porteña snob" me sentí atraído por el género. Después escribí y publiqué "La universidad del amor" (1933) y "Estudiantina" (1942). Y pasé un largo período en silencio, hasta 1959, cuando apareció otra novela mía "Odio entre hermanos". De este modo comienza una conversación con Carlos Alberto Arroyo, un hombre vital que desmiente holgadamente los años que pueda adjudicarle el currículum que termina de trazar. Ha llegado a Santa Fe para dar una conferencia en Librelex y, "como buen periodista, vengo a un diario a sentirme cómodo entre periodistas"

"Con "Odio entre hermanos" experimenté un viraje en mi concepción literaria", prosigue diciendo Arroyo. Y añade: "Desde dicho libro en adelante, o sea: en "Políticos enloquecidos" (1959), "El interventor federal" (1960), "La furia de los vencidos" (1961), "Los dueños de la verdad" (1966) y las que tengo en preparación: "Sepulcros blanqueados" y "Los sepultureros de la ley", considero que la novela es un género que participa del ensayo sin dejarse absorber por éste. O sea que cultivo la novela de ideas, de opiniones, que hace ya tiempo sustituyó a la novela tradicional, que era exclusivamente de imaginación, o intrascendente. Creo que el novelista contrae un compromiso con el mundo que le toca vivir. Con todo, no hay que confundir esa concepción con la novela realista o fotográfica. La novela—ensayo ha sido muy criticada por André Maurois, entre otros. En cambio, han surgido nuevos escritores, como Alain Robbe-Grillet, que descubren nuevos caminos para la novela de hoy. Con lo que se ha desmentido el presagio de Ortega y Gasset, que afirmó que la novela era un género que moriría por agotamiento de todos los temas. En este aspecto, creo que el primer escritor argentino que escribió novelas—ensayos, tal vez sin saberlo, fue Manuel Gálvez. Para mí, "Nacha Regules" es novela sociológica, "El mal metafísico", filosófica".

La conversación se extiende de luego por el campo de la literatura argentina. Se hacen nombres y nuestro visitante cita a escritores actuales. El nombre de Abelardo Arias resume, para Carlos Alberto Arroyo, las condiciones del gran novelista argentino. ("¿Quiere Ud. que le dé otro nombre?"; sí, el Federico Peltzer de "Tierra de nadie"). Y con estas últimas palabras se despide de nosotros un periodista que fue juez y que sin desmayos se mantiene en el difícil camino de la novelística nacional.

El sistema de presupuesto por programa adoptan

El P. E. de la provincia ha resuelto la creación de una comisión que tendrá a su cargo el estudio para su posterior implantación en la administración pública del sistema de presupuesto por programa.

La citada comisión estará presidida por el subsecretario de Hacienda de la provincia e integrada por el contador general, el director general de finanzas y los directores generales de administración de los distintos ministerios y gobernación.

Crean el servicio de organización de la administración

Por decreto del P. E. ha sido creado el servicio de organización y método, dependiente del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias.

Dicho servicio, que tendrá a su cargo la estructuración y organización de la administración pública, y entrará en funciones a partir del próximo presupuesto. Estará a cargo de funcionarios especializados a cuyo fin se llamará a concurso de títulos y antecedentes para cubrirlos, dándose preferencia a quienes ya ocupen cargos en la administración provincial.

La misión específica será estudiar las estructuras, organización, procedimientos y trámites en la administración y proponer las reformas del caso para lograr mayor eficacia en las tareas administrativas, señalando el decreto de creación el fracaso de tentativas de racionalización anteriores, debido a la falta de un organismo apto para encarar dicha racionalización.

Prorrogan hasta el 31 las jubilaciones para personal de escuelas

Por decreto del P. E., originado en el Ministerio de Educación y Cultura, se prorrogó hasta el 31 para el personal de servicio de los establecimientos de enseñanza de su dependencia, el cumplimiento de las disposiciones del artículo 6º del decreto sobre jubilaciones de oficio, de conformidad con la franquicia que prevé el apartado 2º del mismo artículo.

La medida se adoptó a fin de evitar los inconvenientes lógicos que el cese del citado personal determinaría a las escuelas en que actúan, máxime teniendo en cuenta que las vacantes que se producirían por tal motivo no podrían cubrirse, ni aún con suplentes, por establecerlo expresamente el artículo 2º del decreto de economía número 1.880/66.

Oficiales y cadetes del Colegio Militar serán agasajados el 8

Con motivo de la visita que efectuarán a esta capital pasado mañana cadetes del Colegio Militar de la Nación, el gobernador de la provincia, Cnte. Eladio M. Vázquez, les ofrecerá un agasajo.

La reunión se realizará en el country del Jockey Club y participarán de la misma 102 cadetes y 8 oficiales y autoridades civiles, militares y eclesiásticas invitadas por el P. E.

Sobre temas técnicos de bibliotecología se dictarán conferencias

La comisión administradora de la biblioteca "Nicasio Oroño", que preside el subsecretario de Gobierno, Dr. Eduardo Errea, ha organizado dos conferencias sobre temas técnicos para especialización del personal bibliotecario y toda aquella persona interesada en los métodos de documentación.

La primera de ellas estará a cargo del director de la biblioteca del Congreso de la Nación, Sr. Oscar Pogliani, y tendrá lugar el 9 del corriente a las 20, y la segunda a cargo del director de la biblioteca de la Universidad Nacional del Nordeste, señor Italo J. Mettini, sobre el tema "Extensión bibliotecaria, una experiencia en la Universidad Nacional del Nordeste", a realizarse el 10 a las 9.30.

Las conferencias serán dictadas en la legislatura.

Recuerdos siempre vigentes de médicos y medicina de antaño

"Un día, el maestro Pedro Belluc, uno de los mejores anatomistas que ha tenido el país, descubrió entre sus alumnos a Ramón Columba. Al día siguiente lo invitó a almorzar a su casa y en la sobremesa le dijo: en la Argentina hay muchos médicos y todavía más estudiantes de medicina, pero hay un solo lápiz como el suyo; dedíquese al dibujo, que esa es su auténtica vocación".

La anécdota pertenece al Dr. Pío Pandolfo y es una de las tantas que surgen a través de una charla en la que la simpatía y la observación aguda, los recuerdos precisos y la mirada crítica son las constantes que le dan valores fecundos. Poco después de contarlas, en la sala que ocupa con las paredes cubiertas de diplomas, certificados y papeles que documentan su extensa labor de toda una vida, agrega otras semejantes en las que los protagonistas fueron médicos y escritores, a quienes el Dr. Belluc disuadió de la medicina para llevarlos a lo que consideraba el terreno donde pensaba podían dar mayores frutos. Pero, evidentemente, ese no ha sido el caso de nuestro entrevistado que, próximo a cumplir cincuenta años en el ejercicio de la profesión médica, pasó revista recientemente en una conferencia dictada en el Colegio de Médicos y con el auspicio de todas las instituciones que nuclean a los profesionales del arte de curar, disertó sobre "Médicos y medicina de antaño".



Dr. Pío Pandolfo

De la conferencia al diálogo

Cuando el presidente del Colegio, Dr. Ascuénaga, reseñó las diversas facetas que integran la personalidad del disertante, en breve panorama debió abarcar los distintos terrenos. La política y la literatura, la acción social y la docencia, y, por supuesto, la medicina, se revelan como otros tantos componentes de una síntesis en la trayectoria de este hombre que declara descreer de las conferencias y apelar al diálogo, a la cordial dimensión de la charla en la que la comunicación surge como una presencia que reúne inquietudes y afectos. Por eso, más que llevar a cabo la fría reseña de una disertación, preferimos seguir el hilo de los temas en su casa, amplia y acogedora. Precisamente, uno de los méritos del periodismo es esa renovada oportunidad de acercamiento, esa relación humana. Y ese valor que tantas veces parece perderse en el dinamismo de la vida actual, fue ampliamente logrado en este intercambio del que damos testimonio.

"Llegué a Santa Fe en el año 18" —dice el Dr. Pandolfo, agregando: "En ese tiempo, me encontré con cuatro instituciones médicas, de excelente organización para la época: el Hospital de Caridad, el Hospital Italiano, el Hospital Iturraspe y la Asistencia Pública. De esta última guardo los mejores recuerdos; era una de las mejores organizadas del país y su director, el Dr. Francisco Sañudo, la conducía con un profundo respeto hacia el enfermo, que era el verdadero centro del establecimiento. Había un profundo espíritu de disciplina y una permanente preocupación por atenderlo de la mejor forma. Allí comenzamos a trabajar en el terreno de la alimentación de niños enfermos, preparando los primeros alimentos artificiales". En ese momento, la charla se extiende sobre la importancia del factor alimentario en las enfermedades y los recientes estudios llevados al efecto, algunos de los cuales no vacila en calificar como realmente revolucionarios.

"La medicina de ese tiempo era únicamente asistencial; aún no había llegado a preventiva. La única vacuna de que disponíamos era la antivariólica; ya ve cómo han cambiado las cosas". Después, los recuerdos pasan al Hospital de Caridad, dirigido por el Dr. José María Cullen, hombre de la promoción del 94 que contó con nombres de la importancia de Nicolás Repetto, Cranwell y el cirujano Posadas. "Fíjese. Ahora se ha vuelto al criterio de entonces. Pasó la época de los rascacielos, de los hospitales monumentales y se retorna a la aplicación de conceptos funcionales: hospitales más reducidos, en los que el paciente pueda sentirse como en su casa".

La vigencia del hombre

El Dr. Pandolfo, profundo humanista, insiste en la necesidad de combatir contra una idea burocrática o meramente técnica de la medicina. "La medicina es una suerte de docencia" —nos dice insistiendo en el carácter integral que esa ciencia y arte, apostolado y vocación, debe tener para cumplir su alta misión. "A veces los médicos son tan pedantes... acota, sonriendo y recordando tal vez experiencias personales en las que él mismo debió padecer la frialdad de algunos colegas. La charla recoge también los nombres de otros precursores: Trucco, Luis Regiardo, Vicente Molinari, médicos todos del Hospital Italiano, que apareció como fruto del esfuerzo de la colectividad peninsular.

[illegible], las anécdotas, las menciones, son tantas que cuesta integrarlas en la coherencia de una nota. Destacamos las memorias sobre su lucha por oponerse a la cirugía mutiladora en el campo de la ginecología, la importancia que da a la crisis espiritual de 1918 que replanteó después de la primera guerra todos los valores, su afirmación de que "el hombre quiere ser verdaderamente hombre y tiene derecho a vivir con dignidad", el combate nunca fácil para que eso sea realidad, el tiempo en que la tuberculosis era un flagelo terrible, el permanente esfuerzo de la ciencia. Y mientras nos despedimos, un poco nostálgicos ante tanto pasado válido, el Dr. Pandolfo, joven en sus años, nos informa que está preparando una novela que llevará por título "La pradera y el río" y donde reflejará la vida del país de 1910 a 1930. En síntesis, un médico de ayer enclavado, vivo, en nuestro presente.

Docentes de esta ciudad realizarán asamblea mañana

La subcomisión de La Capital de la Comisión pro Mejoras del Magisterio ha convocado a los docentes de esta capital a una asamblea que se realizará mañana a las 19 en el local del Magisterio Católico de Santa Fe, San Martín 1621.

En dicha reunión se tratará la propuesta de aumento del 23 por ciento sobre los sueldos básicos en todas las ramas de la enseñanza y de 3.000 pesos de bonificación por asistencia perfecta, y se dará mandato a los delegados para la asamblea provincial que se realizará el sábado próximo a las 9 en la Asociación del Magisterio, Bv. Gálvez 950.

Realizará asamblea la A. del Magisterio

La Asociación del Magisterio de Santa Fe ha convocado a sus socios a asamblea extraordinaria a realizarse en su local de bulevar Gálvez 950, el 16 del corriente a las 18.

Se considerará la cuota societaria a abonar en 1967 y se procederá a planificar la acción gremial a desarrollar el próximo año.

Cena de camaradería. — Con motivo de la terminación de las tareas escolares será servida en la Casa del Maestro una cena de camaradería el 17 del corriente a las 21. Las tarjetas pueden solicitarse telefónicamente al número 38856.

El haber mínimo para maestros de escuelas primarias

En la crónica publicada ayer sobre la conferencia de prensa del Dr. Leoncio Gianello, se hace una referencia al haber mínimo de los maestros de escuelas a partir del próximo año.

Corresponde aclarar que la citada cifra de 28 a 29.000 pesos es la que percibiría un maestro de escuela primaria con 10 a 15 años de ejercicio de la docencia, y que a la vez no comprende el beneficio de tres mil pesos mensuales por asistencia perfecta, para el que se ha incluido una partida determinada en el presupuesto, a fin de que su pago no dependa como en otras oportunidades, de la realización de economías.

El edificio de una escuela recibió el gobierno provincial

En un acto cumplido en la localidad de Wheelwright en el departamento General López, la cooperadora de la Escuela de Comercio No. 22 hizo entrega al gobierno provincial del edificio construido especialmente para el funcionamiento de dicho establecimiento.

Representó al P. E. la presidenta del Consejo General de Educación, Sra. María Esther García Bardín de Estrada, quien fue portadora de un mensaje del Cnte. Eladio M. Vázquez a los miembros de la entidad cooperadora.